

UN MARCO DE REFERENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS ORIENTADAS AL BUEN TRATO A LA INFANCIA ALGUNOS DESAFÍOS Y PROPUESTAS

TOMÁS ALLER FLOREANCIG

Coordinador General de FAPMI-ECPAT España

[tomas.aller@fapmi.es]



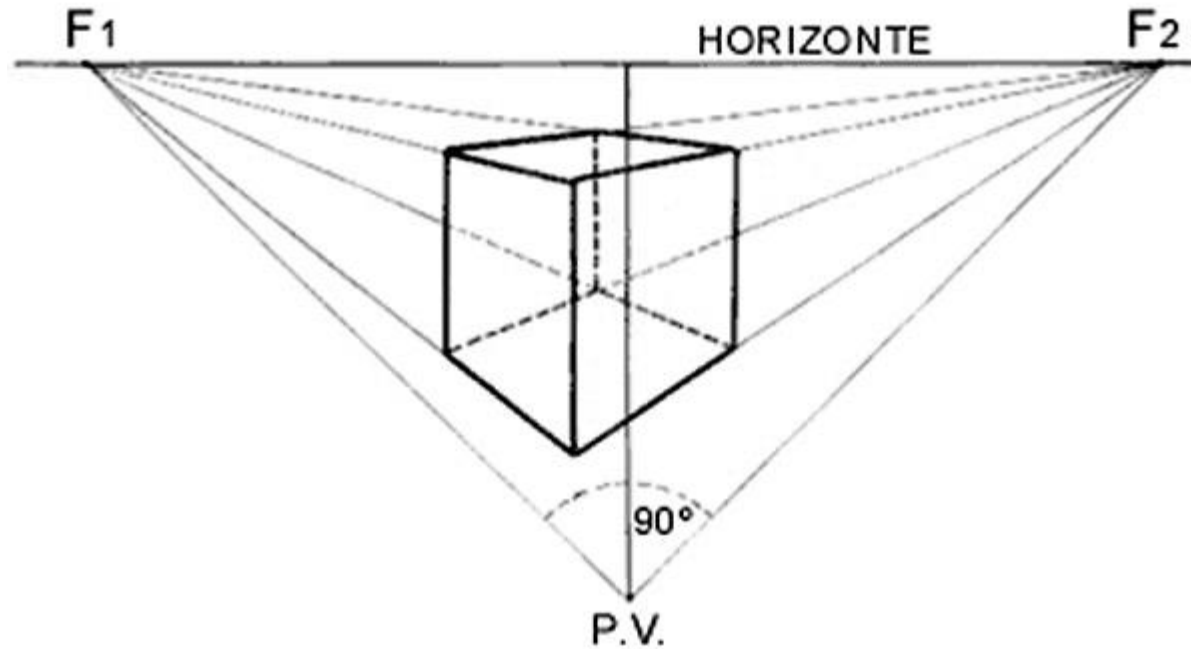


¿Una cuestión de perspectiva?

**NUEVAS COSAS QUE VER,
NUEVAS FORMAS DE MIRAR.**



Poner las cosas en perspectiva

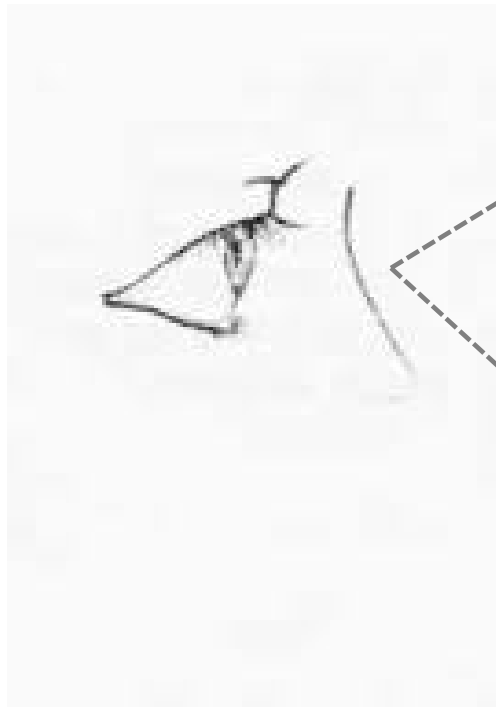


¿Qué nos ofrece la perspectiva?

Contexto + Visión 360° + Líneas maestras.



Nuevos puntos de vista



Vínculo y apego

Neuropsicología
Neurogénica

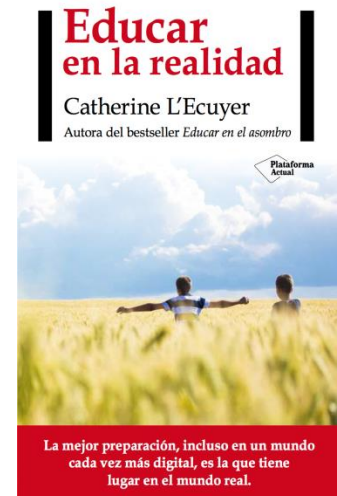
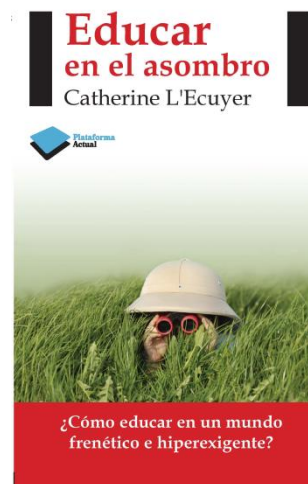
Derechos



¿Para qué?

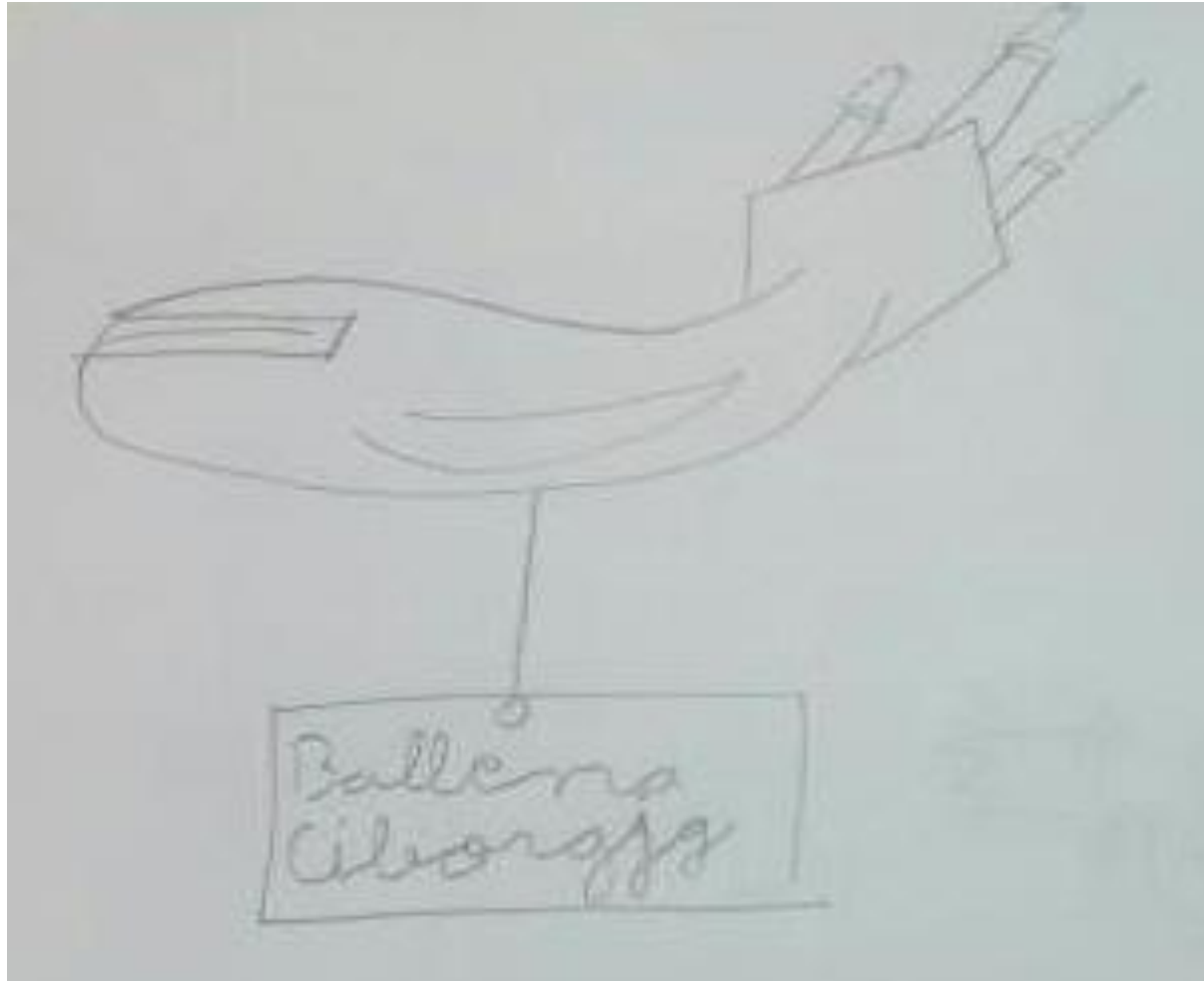
Educar en un mundo líquido (Bauman, 2013)

Educar en el asombro y en la realidad (L'Ecuyer, 2012)



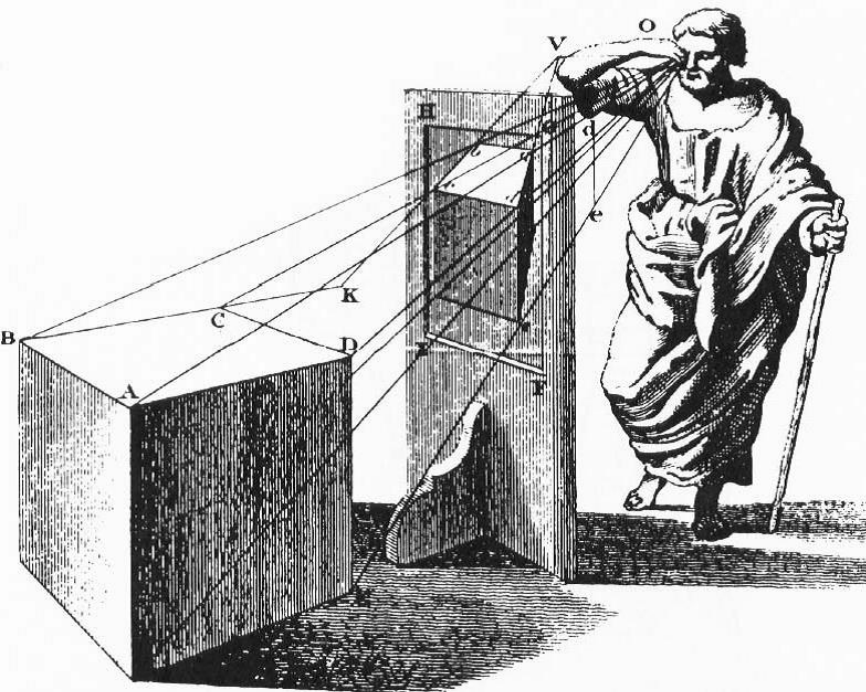


Nuevas realidades





Nuevos elementos de perspectiva



Necesidad de protección en nuevos contextos:
Ludotecas, ocio y tiempo libre...

Nuevo concepto de salud
(enfermedad vs. bienestar)
+
Impacto de la prevención
+
Nueva forma de definir las política de
salud pública

Gasto vs. inversión
(en salud, en protección...)



BUEN TRATO

una aproximación

ALGUNAS FORMAS DE MALTRATO SON CASI
INVISIBLES (*)
PERO PUEDES APRENDER A VERLAS.



(*) Humillar, chantajear, sobreproteger, negligencia, maltrato psicológico y emocional, maltrato prenatal, negar sus sentimientos, negar su sexualidad, rechazar, no prestar atención, ignorar sus necesidades, exigir sin tener en cuenta sus límites, coaccionar, manipular, presionar....

25 de abril. **DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL.**

www.fapmi.es / www.ecpat-spain.org

Una ¿nueva? perspectiva del maltrato infantil



25 de abril
DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL

MUCHOS TIPOS DE MALTRATO SON **INVISIBLES...**

PERO PUEDEN EVITARSE.

OLVIDARSE DE QUE ES UN NIÑO

sobreprotección
negligencia
maltrato psicológico
chantaje emocional
rechazar, ignorar
negar sus emociones
amenazar, aislar
maltrato prenatal
ignorar sus necesidades
exigir sin tener en cuenta sus límites
coaccionar, manipular, presionar

www.fapmi.es / www.ecpat-spain.org



HOY PUEDES CONSEGUIR
QUE TODOS LOS DÍAS
VUELVAN A SER **AZULES.**

A VECES LAS COSAS SON COMPLICADAS.
PIDE AYUDA.

25 de abril
DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL

www.fapmi.es / www.ecpat-spain.org

ALIANZA POR EL BUEN TRATO A LA INFANCIA

25 de abril

DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL

www.fapmi.es / www.ecpat-spain.org

Alianza por el buen trato a la infancia

**HERRAMIENTAS PARA LA
PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y
LA PARENTALIDAD POSITIVA**

25 de abril

DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL

www.fapmi.es / www.ecpat-spain.org

**BUEN TRATO +
PARENTALIDAD POSITIVA =
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA INFANCIA**

Busca ayuda; las cosas no son tan sencillas como esta fórmula.

25 de abril

DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL

www.fapmi.es / www.ecpat-spain.org

¿El buen trato es un **concepto indeterminado** (*)?

NO, más bien:



(*) Subjetivo, arbitrario, discutible...

¿Por qué es importante?

1. Es un derecho.
2. Es la única forma de hacer las cosas bien.
3. El coste de no hacerlo es infinitamente superior a hacerlo.
4. El retorno de la inversión es exponencial (alta rentabilidad).
5. Es muy económico.
6. Es la única forma de transmitir a los NNA que nos importan.
7. Es la única forma de mostrarles que participar en la comunidad es importante.

Una buena práctica:

Programa del Consejo de Europa “**Construir una Europa para y con los Niños**”.

BUEN TRATO ES

LA AUSENCIA DE MALTRATO*

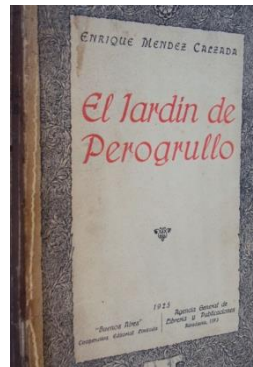
(*) parece una verdad de Perogrullo, pero son dos enfoques distintos.

EL JARDÍN DE PEROGRULLO.

ELEMENTOS PARA UN SISTEMA FILOSÓFICO BASADO EN EL SENTIDO COMÚN;
EL CUAL, SEGÚN SE SABE, ES EL MENOS COMÚN DE LOS SENTIDOS.

MÉNDEZ CALZADA, Enrique, 1925.

Buenos Aires, Imprenta Mercatali, 214 p.



¿Cuáles son las **causas profundas** y **factores de riesgo** asociados a la violencia contra la infancia?

- ✓ Personales
- ✓ Familiares
- ✓ Comunitarias
- ✓ Sociales
- ✓ Relacionales

¿Cuál debe ser el contenido de la prevención?

LOS FACTORES DE PROTECCIÓN

- ✓ Parentalidad positiva
- ✓ Protección
- ✓ Empoderamiento
- ✓ Autonomía
- ✓ Empatía y respeto mutuo, compasión
- ✓ Resiliencia...

En definitiva: FACTORES DE BUEN TRATO

BUEN TRATO

- ✓ **Supera el marco del maltrato.**
- ✓ **No es sólo protección.**
- ✓ **Entiende al niño como sujeto de derechos.**
- ✓ **Sus elementos están orientados al desarrollo integral.**
- ✓ **La ausencia de violencia se entiende como requisito.**

**Desarrollo
pleno**

**Prevención
del maltrato y
la violencia**

buen trato

maltrato

Construyendo el concepto (Aller Floreancig, 2018).

BUEN TRATO

=

CUIDADO

MUTUO

[reciprocidad]

Dimensiones

- ✓ Éticas
- ✓ Emocionales
- ✓ Cognitivas
- ✓ Conductuales

Protección

Empoderamiento

Mirar / reconocer (se)

[dignidad]

Recibir cuidado

Dar cuidado

Autocuidado

En un contexto

- ✓ Al cuál debemos adaptarnos? (el entorno como límite).
- ✓ O que debemos transformar? (entorno facilitador)

El buentrato como necesidad y como derecho.

$$\mathbf{BT(i) = C + M}$$

$$\mathbf{BT(i) = Dignidad}$$

Pero...

Método de Análisis Inverso

¿POR QUÉ NO FUNCIONAN LAS COSAS SI PARECE QUE DEBERÍAN FUNCIONAR?

Sabemos que el buen trato es la mejor estrategia.

Pero tiene un problema... es **mutidireccional**.

Provoca una dinámica de **reciprocidad, empatía y compasión**
(en ausencia de empatía, debe aplicarse el **respeto**).

Nos obliga a los adultos (y a las instituciones) a dar ejemplo.

Y por eso es impopular.

Instituciones

**De las instituciones (y de las personas que las forman)
hacia las personas**

Adulto

Entre iguales

Adulto

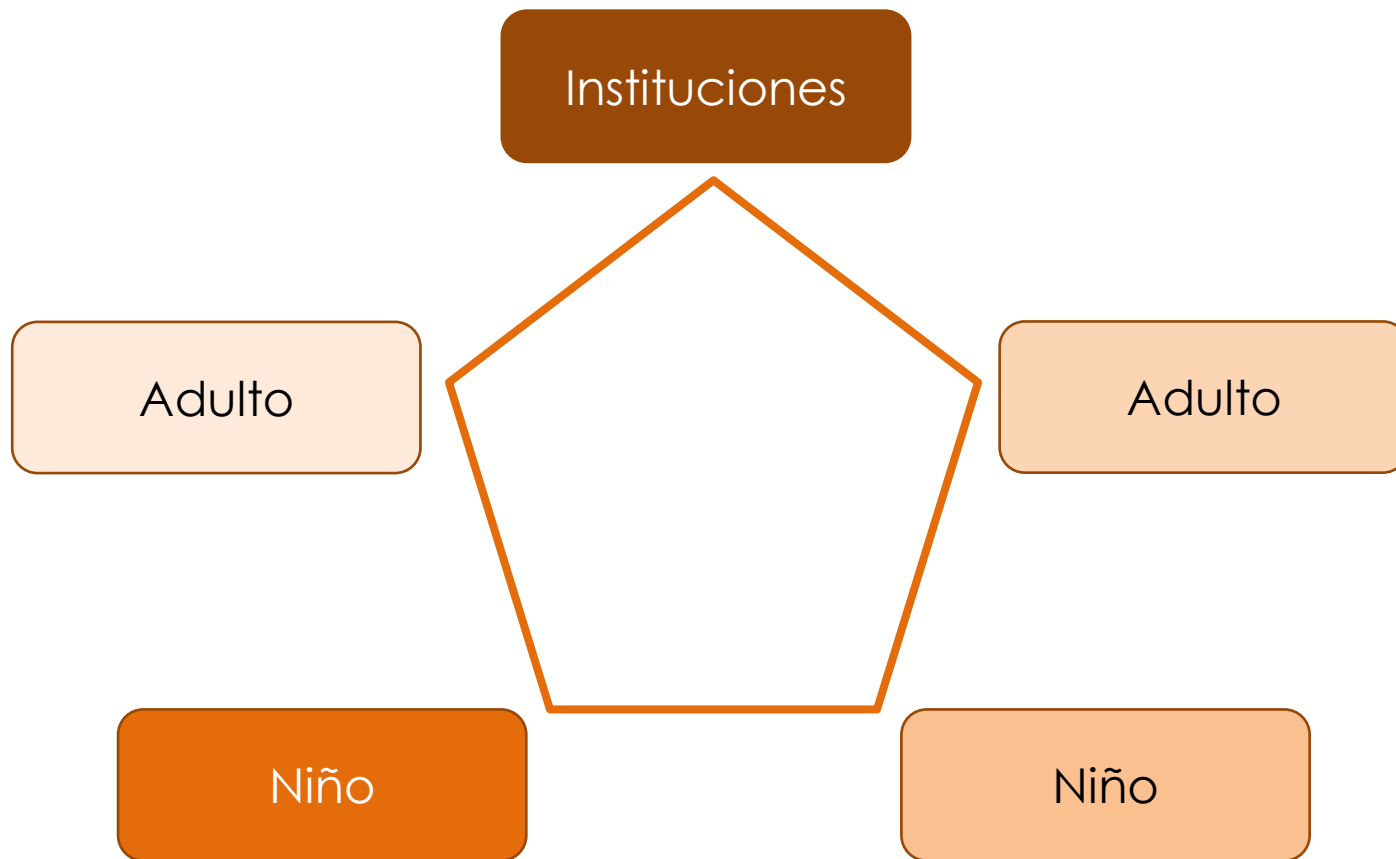
Ascendente

Descendente

Niño

Entre iguales

Niño



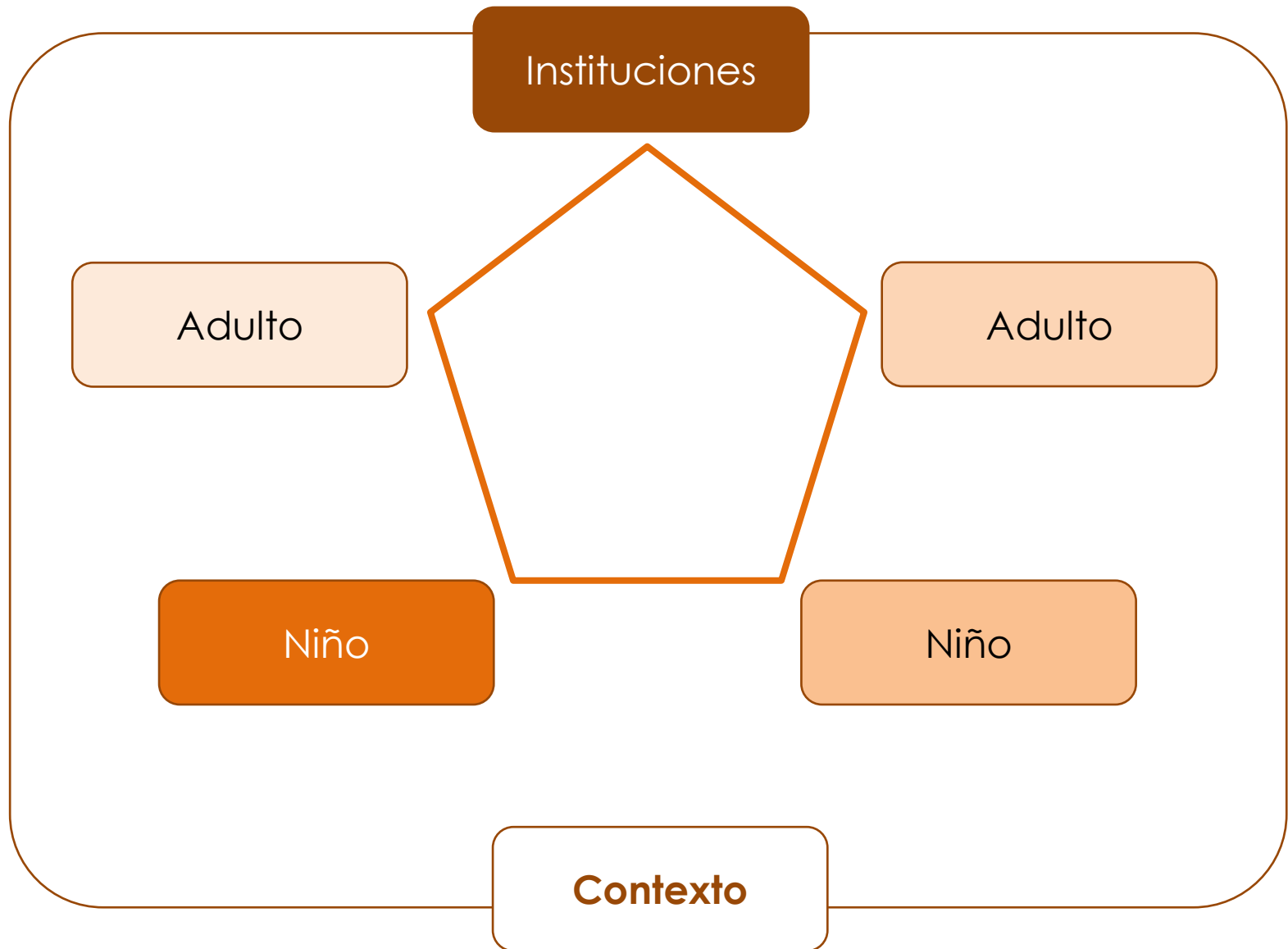
Pentágono de la reciprocidad

Equidistancia entre sus vértices

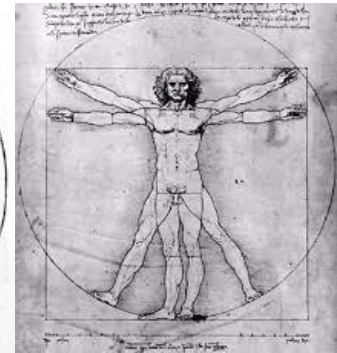
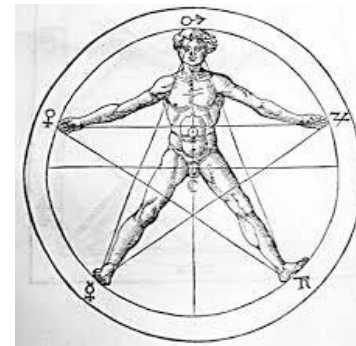
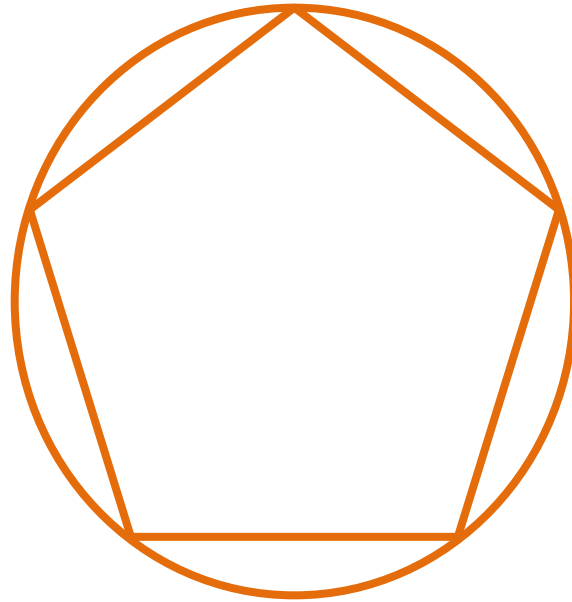
Los vértices pueden rotarse sin afectar a la estructura

No hay un vértice principal (no hay jerarquía)

Principios del buen trato: **contextualización**

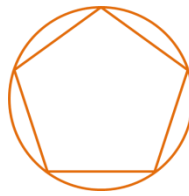


Principios del buen trato: **reciprocidad en contexto**



Principios del buen trato: **reciprocidad en contexto** [mantra]





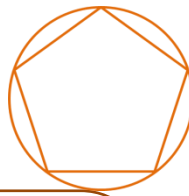
LA LEY DE ORO

El concepto de **buen trato recíproco** no es nuevo.

Tiene casi 4.000 años.

Este principio moral se encuentra bajo distintas formulaciones en prácticamente todas las culturas, religiones o filosofías, como una regla fundamental.

La primera formulación escrita que se conoce se encuentra en un texto del Imperio Medio Egipcio (*Historia del esclavo elocuente*, 1970-1640 a.d.C, pp. 109-110): **“haz por aquel que puede hacer por ti, de modo que le induzcas a obrar igual”**.



Desde hace 4.000 años, este principio ha tenido diversas formulaciones en prácticamente todas las culturas del mundo:

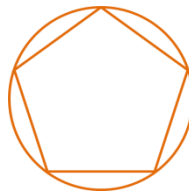
Que me sea dado hacer a los otros lo que yo quisiera que me hicieran a mi
(Platón).

No hagas a otro lo que no te gustaría que te hicieran (Confucio).

Ama a los demás como a ti mismo (Levítico, 19-18 y Evangelio según San Marcos, 12.29-31).

Ninguno de vosotros habrá de completar su fe hasta que quiera para su hermano lo que quiere para sí mismo (Hadiz Islámico nº. 13).

Considera la ganancia de tu vecino como tu ganancia, y la pérdida de tu vecino como tu pérdida (Tao).



LA LEY DE ORO APLICADA: EL BUEN TRATO A UNO MISMO.

Epicuro plantea la Ley de Oro como **ética de la reciprocidad**: “*minimizar el daño -de los pocos y de los muchos- para así maximizar la felicidad de todos*”.

El concepto está vinculado a otros relacionados con la **resiliencia**:

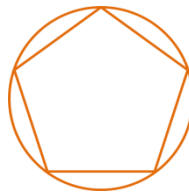
- ✓ Empatía.
- ✓ Altruismo.
- ✓ Equidad.
- ✓ Justicia.
- ✓ Dignidad.
- ✓ Autocuidado.
- ✓ Compasión.

m̄r

JOSÉ RAMÓN
AYLLÓN

LA BUENA VIDA

Una propuesta ética



LA LEY DE ORO APLICADA: EL IMPERATIVO CATEGÓRICO.

Actúa de tal modo que puedas igualmente querer que tu máxima de acción se vuelva una ley universal.

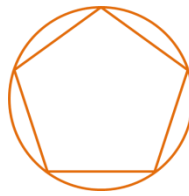
Kant

Crítica de la razón práctica.

La Ley de Plata

“Declarar el pasado, diagnosticar el presente, predecir el futuro (...) para ayudar, o al menos no hacer daño”.

Juramento Hipocrático



UN PASO ADELANTE: DE LA EMPATÍA A LA COMPASIÓN.

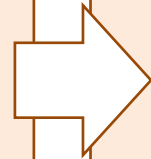
EMPATÍA

“sentir con”

Entender la conducta y los sentimientos de los demás.

Dimensión cognitiva +
emocional

Es una EMOCIÓN

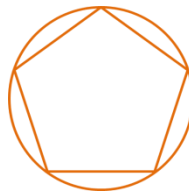


COMPASIÓN (Budismo)

Empatía + **tendencia a la acción**
dirigida a neutralizar, mitigar o
hacer desaparecer el dolor y
sufrimiento de los demás.

Dimensión cognitiva + emocional +
conductual

Es una MOTIVACIÓN



COMPONENTES DE LA COMPASIÓN

Emocional:

- ✓ La compasión es una emoción que surge ante la percepción del sufrimiento ajeno y nos provoca un impulso dirigido a paliar el sufrimiento que percibimos.
- ✓ La conducta compasiva genera fuertes reacciones emocionales asociadas al sistema neurológico del bienestar.

Conductual: Incluye el compromiso y la decisión de realizar acciones dirigidas a eliminar el sufrimiento.

Cognitivo: que incluye

- ✓ La atención al sufrimiento ajeno.
- ✓ La evaluación de ese sufrimiento.
- ✓ La evaluación nuestras capacidades concretas para intervenir eficazmente y poder paliarlo en ese momento.

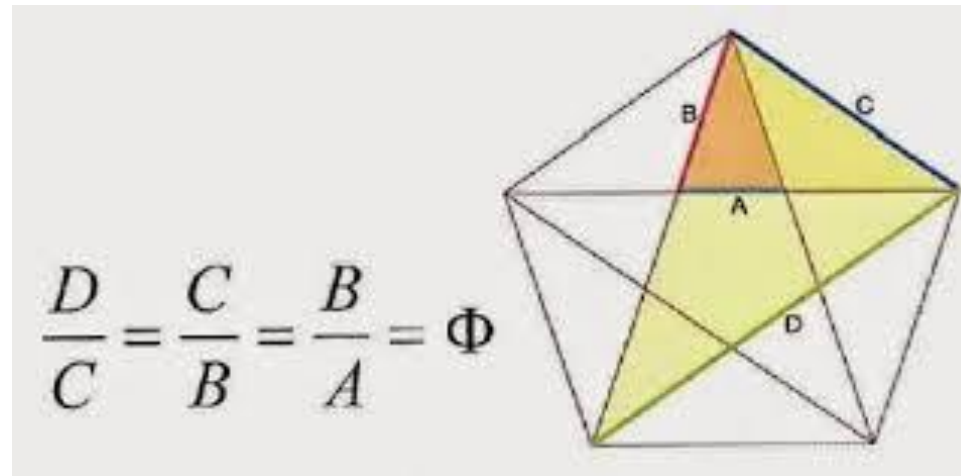


¿Por qué es estéticamente atractivo y estructuralmente eficiente?

Su forma se basa en la proporción entre las distancias.

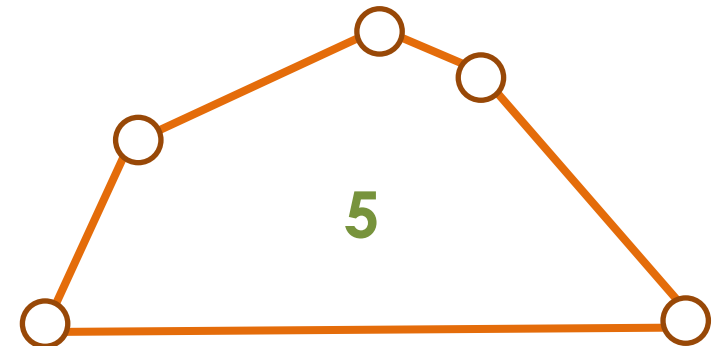
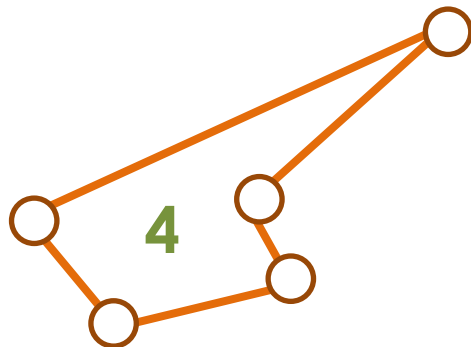
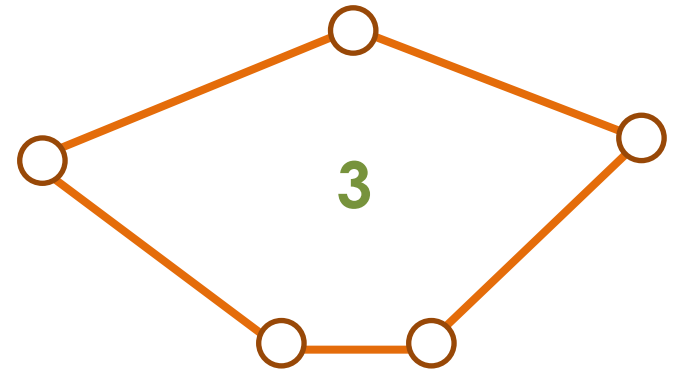
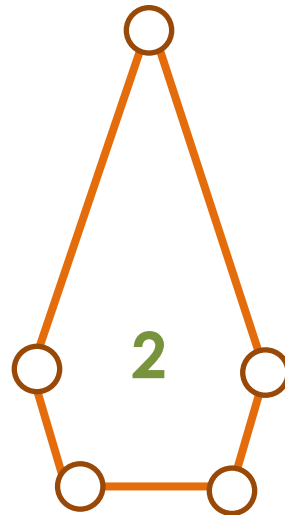
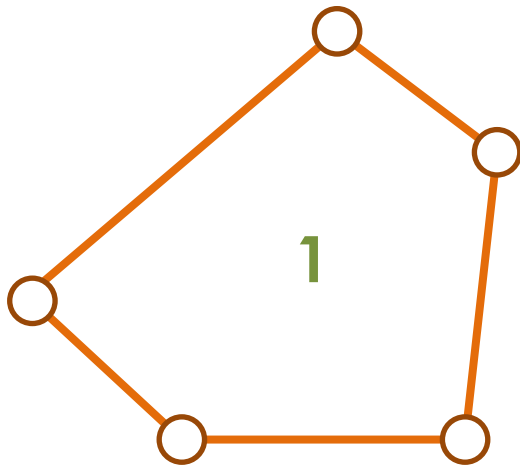
Sus lados representan la proporción áurea entre sí.

La proporción áurea y el pentágono se encuentran en la naturaleza y en el arte.



Psicopatología del pentágono

[Desproporción de la reciprocidad = Disfuncionalidad]



**Una reflexión sobre por qué hay cosas que no funcionan
y su aplicación a la construcción de políticas**

Una reflexión sobre por qué hay cosas que no funcionan y su aplicación a la construcción de políticas

Método de Análisis Inverso aplicado a la construcción de políticas ¿POR QUÉ NO FUNCIONAN LAS COSAS SI PARECE QUE DEBERÍAN FUNCIONAR?

Una aplicación del **Principio de Falsabilidad** de K. Popper.

Hay dos formas de contrastar una teoría:

1. Buscar evidencias que la avalen (uno siempre acaba encontrando lo que busca).
2. **Buscar evidencias que la contradigan.**



Una reflexión sobre por qué hay cosas que no funcionan y su aplicación a la construcción de políticas

Método de Análisis Inverso aplicado a la construcción de políticas

¿POR QUÉ NO FUNCIONAN LAS COSAS SI PARECE QUE DEBERÍAN FUNCIONAR?

- ✓ Hay cosas que parece que están bien diseñadas.
- ✓ Entonces, ¿por qué no funcionan como deberían?
- ✓ Tal vez debamos prestar atención a aquellas cuestiones que hacen que las cosas no funcionen.
- ✓ No se trata tanto de buscar evidencias de que las cosas funcionan.
- ✓ Sino de encontrar evidencias de que no funcionan o de por qué podrían no funcionar.
- ✓ Es una dimensión de análisis más profunda.
- ✓ Si identificamos las **barreras** y los **factores que pueden hacer fracasar** una opción, podremos trabajar sobre esas variables.
- ✓ Y si modificamos estas variables, es probable que la opción adecuada surja prácticamente sola.

Una reflexión sobre por qué hay cosas que no funcionan y su aplicación a la construcción de políticas

Método de Análisis Inverso aplicado a la construcción de políticas

¿POR QUÉ NO FUNCIONAN LAS COSAS SI PARECE QUE DEBERÍAN FUNCIONAR?

- ✓ Se trata de **trabajar sobre factores indirectos** que –en muchas ocasiones– condicionan el éxito.
- ✓ No se trata de diseñar soluciones perfectas en sí mismas (que también).
- ✓ Sino identificar:

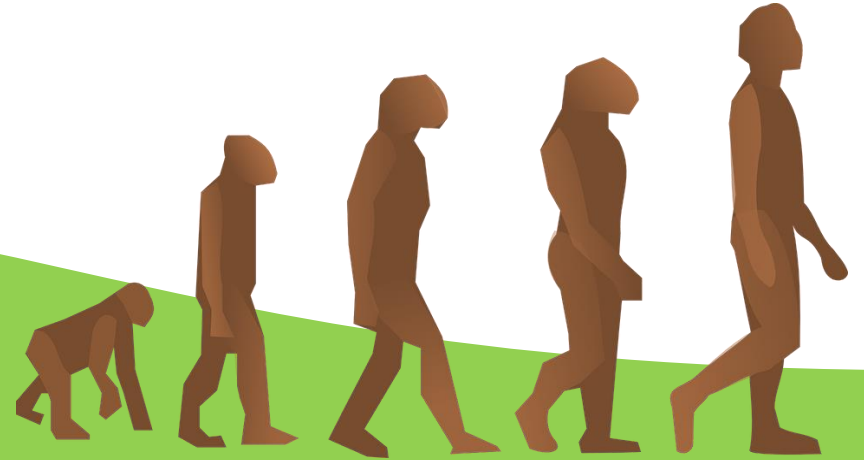
Barreras

Ideas preconcebidas

Resistencias

Inercias...

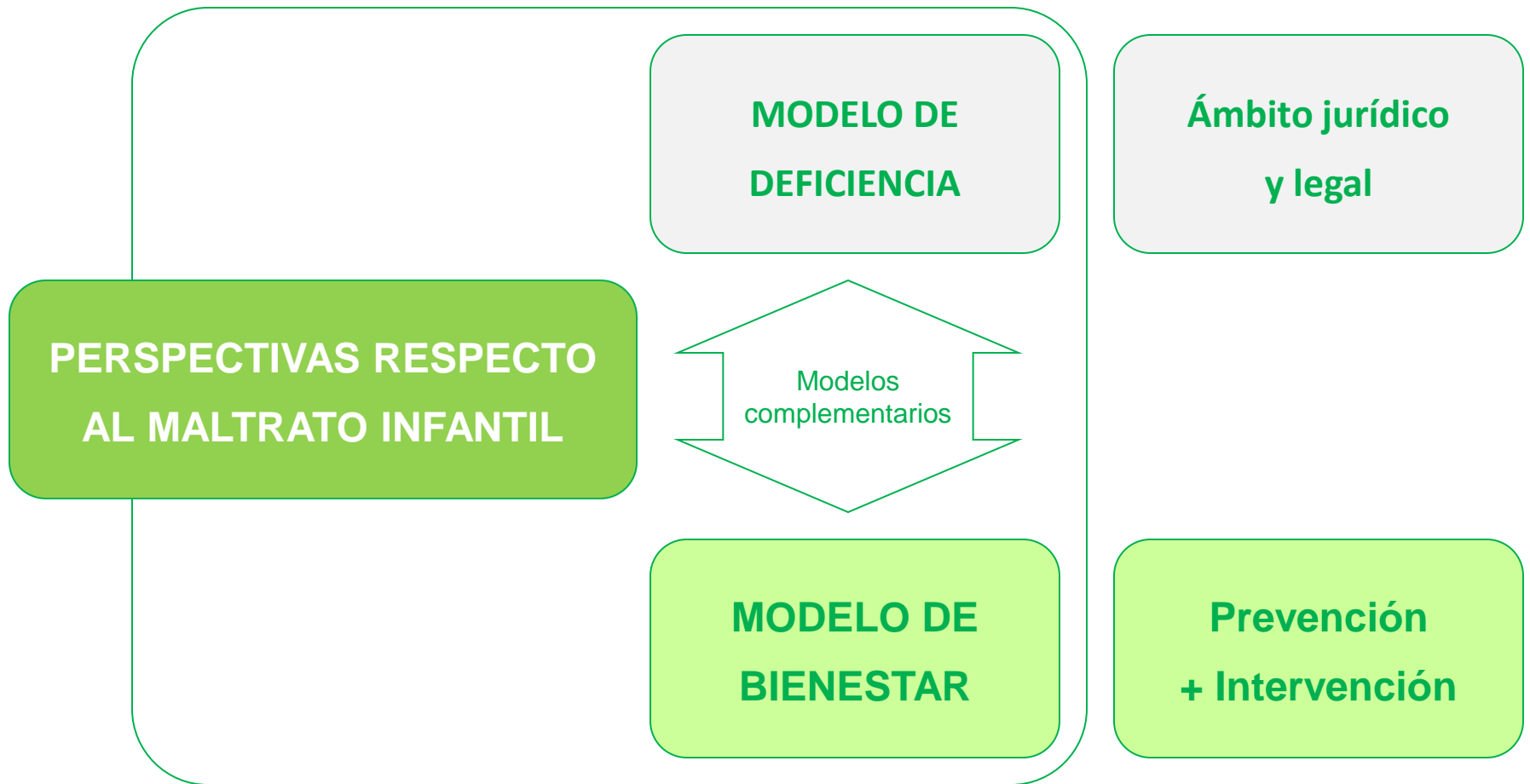
- ✓ Lo peor que le puede pasar a una buena idea es que se quemé.



DEL MALTRATO AL BUEN TRATO

Hacia una nueva consideración de la violencia contra la infancia

(López, 2007)



Fundamentos del bienestar infantil

(López, 2007)

MALTRATO

BUENTRATO

Como extremos de un continuo.

El Buentrato se orienta hacia el Bienestar Infantil, basado en un Derecho fundamental, que es el del Interés Superior del Niño.

Objetivo:

**BIENESTAR
INFANTIL**

**Interés superior
del niño**

Ha de concretarse
Mediante desarrollo
normativo y social
que garantice el
Bienestar del
menor.

PERSPECTIVA DE LA PROTECCIÓN:

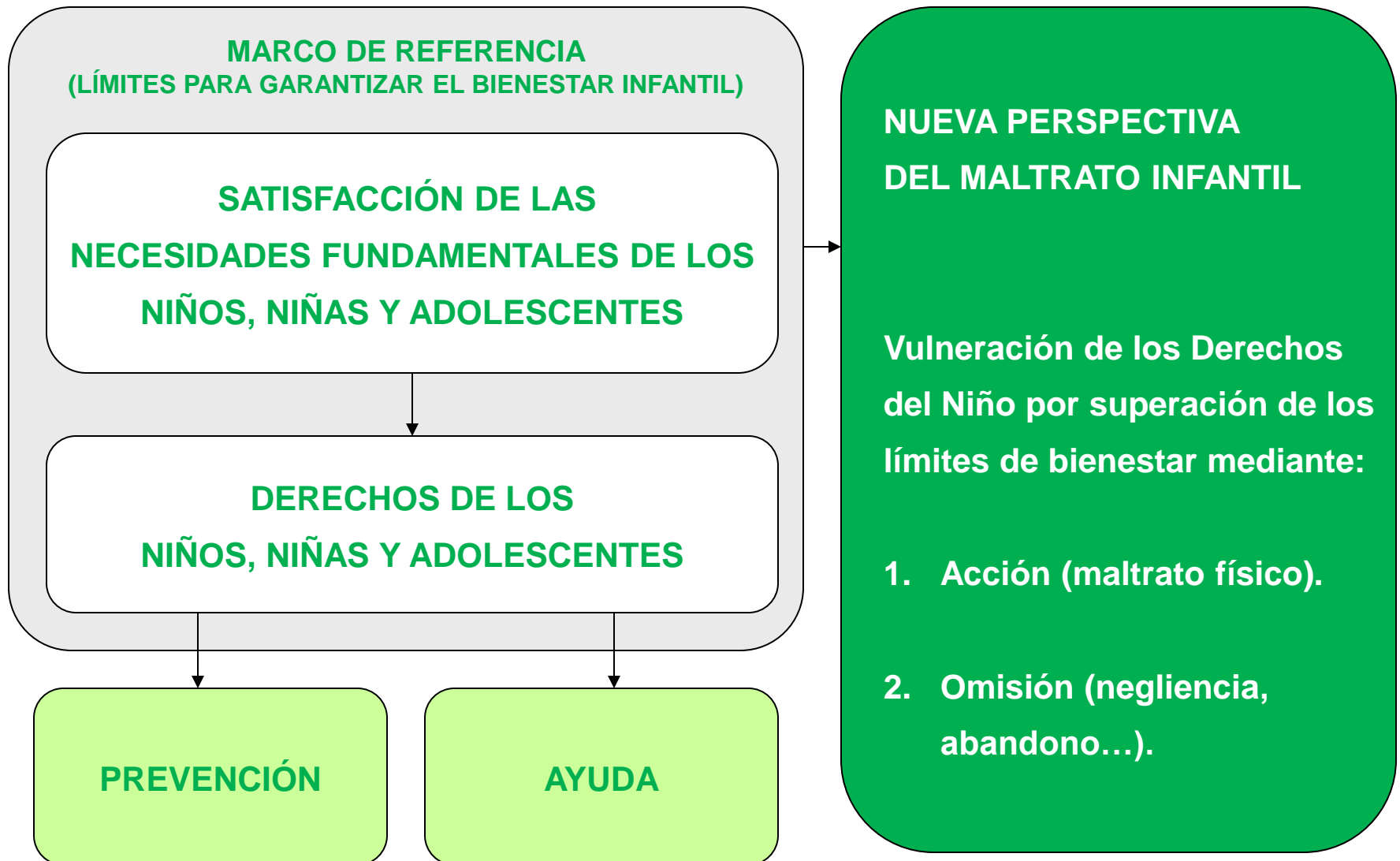
1. DEBE EVITARSE EL MALTRATO.
2. POR LO TANTO, DEBEN ESTABLECERSE LÍMITES.
3. ¿CÓMO SE DEFINEN ESTOS LÍMITES?
 1. Criterios culturales.
 2. Criterios dependientes del momento histórico y social.
 3. Criterios jurídicos...

PERSPECTIVA DE LAS NECESIDADES DE LA INFANCIA:

1. ESTÁN ORIENTADOS A GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LOS NIÑOS.
2. ESTÁN ORIENTADOS A RESPETAR SUS DERECHOS.
3. **PRESENTAN UN ALTO NIVEL DE CONSENSO ENTRE LOS PROFESIONALES, YA QUE PRETENDEN SER UNIVERSALES.**

Un referente para la construcción del buen trato: LAS NECESIDADES DE LA INFANCIA

(López, 2007; Berciano, 2009)



TAXONOMÍA DE NECESIDADES BÁSICAS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

FÍSICAS

SEGURIDAD

EMOCIONALES

SOCIALES

COGNITIVAS

Incluye un sistema de
Indicadores de
Satisfacción / Deficiencia

Clasificación por
rangos de edad:

Cero-2 años

3-4 años

5-9 años

10-14 años

15-18 años

DERECHOS

El enfoque de
derechos permite
considerar las
necesidades

NECESIDADES

La satisfacción de
necesidades permite
alcanzar derechos

**Si buscas resultados distintos,
no hagas siempre lo mismo.**

